INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "BANANERA ROSITA II S. A. BANAROSA I I" PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Como Comisario de la Compañía, elegido por la junta General de Accionistas, informo por la presente que he examinado los libros y las cuentas de "BANANERA ROSITA II S. A. BANAROSA II" ***correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2007****, habiendo obtenido toda la información y explicaciones necesarias para certificar como en efecto lo hago.*

Que el Balance General, preparado por la compañía y legalizado con mi firma, presenta el Estado de Situación del ejercicio que termino en la fecha indicada.

Pues dicho estado Financiero ha sido elaborado en conformidad con los principios generalmente aceptados en Contabilidad.

Guayaquil, 31 de Marzo del 2008

Atentamente,

Econ. Kléber Villegas V..
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
- 4 JUN 2008
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL